



## **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALIA (CÁCERES)**

DOCUMENTO: LISTA DEFINITIVA ASPIRANTES

Número/  
tipo expediente:

21/18

CONTRATACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO PEDANIAS DIPUTACIÓN DE  
CÁCERES

### **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº11/18**

Visto que con fecha 26 de junio de 2018 se aprobó por resolución de Alcaldía nº9/18 las bases que han de regir la selección de personal laboral temporal, mediante el sistema de concurso-oposición de un Auxiliar Administrativo para las Pedanías: La Calera, Pantano de Cijara y Puerto Rey, al amparo de las "bases reguladoras de la convocatoria de la subvención para la contratación de personal administrativo destinadas a entidades locales municipales con pedanías y con población inferior a 20.000 habitantes de la provincia de Cáceres" de la Excmo. Diputación Provincial de Cáceres (BOP Cáceres nº0048 de 08 de marzo de 2018).

Visto que con fecha 06 de julio de 2018 finalizó el plazo de presentación de instancias al proceso selectivo.

#### **RESUELVO**

**Primero:** Aprobar la LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS del modo que sigue:

##### ADMITIDOS

Nº	Nombre y apellidos
1	Susana Esojo García

##### EXCLUIDOS

No existen.

**Segundo:** Elevar la presente lista provisional a LISTA DEFINITIVA en la medida en que no existiendo aspirantes excluidos que deban o tengan que realizar subsanaciones a la solicitud inicial no se hace necesario el trámite de subsanaciones o presentación de documentación, aprobándose la misma y procediéndose a la continuación del procedimiento.

**Tercero:** Convocar en llamamiento único al aspirante admitido para la realización de la fase de oposición (ejercicio práctico de informática de acuerdo al apartado Sexto de las bases) para el próximo **miércoles 11 de julio de 2018 a las 11:00 horas** en las oficinas del Ayuntamiento. El aspirante deberá acudir provisto del DNI, o permiso de conducción.

**Cuarto:** Publíquese en el tablón de anuncios y página web del Excmo. Ayuntamiento para general conocimiento.

En Alía, a la fecha de su firma electrónica, verificable en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alía, cuya creación fue publicada en el Publicado en: **BOP de Cáceres Nº 95 del 22 de Mayo de 2017** siendo su dirección electrónica <http://aytoalia.sedelectronica.es>

**La Alcaldesa**

Fdo.: Cristina Ramírez Rubio